



## PAMPA ENERGÍA S.A.

### Notificación de Rescate a los Tenedores de las Obligaciones Negociables Serie T con Vencimiento en 2023 (las “Obligaciones Negociables Serie T”)

5 de mayo de 2023

CUSIPs:

**144A:** 71647X AA5

**Reg S:** P7873P AE6

ISINs:

**144A:** US71647XAA54

**Reg S:** USP7873PAE62

Códigos Comunes:

**144A:** 145502438

**Reg S:** 145502446<sup>1</sup>

Código BYMA PTSTO y código CVSA 91927

Por medio de la presente se notifica que Pampa Energía S.A. (la “Sociedad”) ha optado por rescatar íntegramente el capital pendiente de pago de sus Obligaciones Negociables Serie T con fecha 8 de junio de 2023 (la “Fecha de Rescate”), de acuerdo con y de conformidad a los términos y condiciones en los que fueron emitidos dichas Obligaciones Negociables Serie T.

Las Obligaciones Negociables Serie T serán rescatadas a un precio de rescate igual al 100% del monto de capital de las Obligaciones Negociables Serie T (US\$1.000 por cada US\$1.000 de valor nominal de cada Obligación Negociable Serie T en circulación), más los intereses devengados e impagos, en su caso, hasta (pero sin incluir) la Fecha de Rescate, más, de ser aplicables, los Montos Adicionales (tal como dicho término se define en el Contrato de Fideicomiso (conforme se define a continuación), de existir, sobre el monto de capital de las Obligaciones Negociables Serie T y sobre dichos intereses devengados e impagos (el “Precio de Rescate”).

El pago del monto de capital y de los intereses devengados e impagos de las Obligaciones Negociables Serie T será realizado en la Fecha de Rescate a la cuenta bancaria de titularidad de The Bank of New York Mellon, en su carácter de agente de pago de las Obligaciones Negociables Serie T (el “Agente de Pago”),

---

<sup>1</sup> Por la presente no se realiza ninguna declaración en relación con la exactitud de cualquier CUSIP, ISIN o código común impreso en las Obligaciones Negociables Serie T o contenido en la presente notificación de rescate, y cada tenedor deberá confiar únicamente en los números de identificación impresos en las Obligaciones Negociables Serie T.



de conformidad con los términos del contrato de fideicomiso internacional celebrado entre la Sociedad (como sucesora de Petrobras Argentina S.A.), The Bank of New York Mellon, como fiduciario (el “Fiduciario”), agente de pago, agente de registro y agente de transferencia, Banco Santander Argentina S.A. (anteriormente denominado como Banco Santander Río S.A.), como agente de registro y agente de transferencia argentino, agente de pago argentino y representante del fiduciario de las Obligaciones Negociables Serie T en Argentina (el “Representante del Fiduciario en Argentina”) y The Bank of New York Mellon SA/NV, Luxembourg Branch, como agente de pago, agente de cotización y agente de transferencia de Luxemburgo, de fecha 21 de julio de 2016, conforme fuera enmendado por el primer contrato de fideicomiso suplementario de fecha 6 de marzo de 2017 y el segundo contrato de fideicomiso suplementario de fecha 28 de julio de 2020 (el “Contrato de Fideicomiso”). Luego de recibido el Precio de Rescate, el Agente de Pago causará que los fondos sean pagados a CEDE & CO (como tenedor registrado de las Obligaciones Negociables Serie T) para el posterior pago a los participantes de DTC. La presente notificación es realizada por la Sociedad de conformidad con las Secciones 3.04 y 10.02 del Contrato de Fideicomiso.

En la Fecha de Rescate, el Precio de Rescate de las Obligaciones Negociables Serie T será exigible y pagadero. En o con posterioridad a la Fecha de Rescate, las Obligaciones Negociables Serie T dejarán de devengar intereses, de estar listadas y de ser negociadas en la Bolsa de Valores de Luxemburgo (*Luxembourg Stock Exchange*), en Bolsas y Mercados Argentinos S.A. y en el Mercado Abierto Electrónico S.A. Tras el rescate, las Obligaciones Negociables Serie T serán canceladas y cualquier obligación en virtud de las mismas será extinguida.

El pago del Precio de Rescate se realizará de conformidad con los procedimientos aplicables del Depositario.

Para mayor información o en caso de cualquier consulta relacionada a la presente notificación, por favor contáctese con la Sociedad de conformidad con los siguientes datos de contacto: [investor@pampaenergia.com](mailto:investor@pampaenergia.com).